

COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ – Dólares Estadounidenses

NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 10 de marzo de 2017

A los Accionistas de Comercio Auto Partes Codepartes S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros de Comercio Auto Partes Codepartes S. A., al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Comercio Auto Partes Codepartes S.A., al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



EDUARDO RODRIGUEZ C.

Socio

Licencia profesional

No.26606



COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
ACTIVOS			
<u>Activo corriente:</u>			
Caja y bancos	4	720.965	630.342
Inversiones temporales	4	21.844	21.627
Efectivo y equivalentes de efectivo		742.809	651.969
<u>Cuentas por cobrar:</u>			
Cuentas por cobrar comerciales	5	1.566.727	1.540.032
Partes relacionadas	9	-	94.234
Empleados		905	3.929
Anticipo a proveedores		2.543	2.722
		1.570.175	1.640.917
Menos: Estimación por deterioro de cartera	11	(107.977)	(101.985)
Cuentas por cobrar, netas		1.462.198	1.538.932
Inventarios	6	1.339.349	1.214.448
Total activos corrientes		3.544.356	3.405.349
Propiedad y equipo, neto	8	110.077	85.873
Total de activos		<u>3.654.433</u>	<u>3.491.222</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros

COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresados en dólares estadounidenses)

(Continuación)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Obligación bancaria de corto plazo	10	42.890	-
Porción corriente de la obligaciones bancarias a largo plazo	10	74.419	111.362
Total obligaciones bancarias		117.309	111.362
Cuentas por pagar:			
Cuentas por pagar comerciales		1.093.933	961.388
Impuestos por pasivos corrientes	7	47.861	40.122
Otros pasivos no financieros		57	2.986
Total cuentas por pagar		1.141.851	1.004.496
Prestaciones y beneficios sociales	11	95.627	118.294
Total pasivo corriente		1.354.787	1.234.152
Pasivos a largo plazo:			
Partes relacionadas	9	77.800	75.000
Obligaciones bancarias a largo plazo	10	47.347	113.318
Beneficios definidos por jubilación patronal	11 y 12	132.314	121.069
Beneficios definidos por desahucio	11 y 13	39.686	37.632
Total pasivos		1.651.934	1.581.171
Patrimonio			
Capital social	16	186.001	186.001
Reserva legal	17	94.516	94.516
Resultados acumulados NIIF primera vez	18	81.922	81.922
Resultados acumulados		1.619.522	1.541.494
Otros Resultados integrales		20.538	6.118
Total patrimonio, adjunto		2.002.499	1.910.051
Total de pasivos y patrimonio		3.654.433	3.491.222

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros

COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Notas	2016	2015
Ingreso de actividades ordinarias:		7.334.928	7.883.549
Costo de ventas		(5.796.575)	(6.129.764)
Utilidad bruta en ventas		1.538.353	1.753.785
Gastos de administración	14	(403.178)	(427.998)
Gastos de ventas	15	(940.992)	(985.975)
Utilidad operacional		194.183	339.812
Otros ingresos (egresos):			
Bono de cumplimiento en compras a proveedores		53.742	46.343
Intereses y gastos bancarios		(35.164)	(36.558)
Impuesto a la salida de divisas		(29.552)	(38.662)
Varios, neto		(695)	(17.733)
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		182.514	293.202
Participación de trabajadores	19	(27.377)	(43.980)
Impuesto a la renta	19	(59.109)	(63.042)
Utilidad neta del ejercicio		96.028	186.180
Otros resultados integrales:			
Ganancia actuarial en jubilación patronal y desahucio		14.420	6.118
Resultado integral total del ejercicio		110.448	192.298
Acciones comunes ordinarias			
Ganancia por acción (US\$)		0,59	1,03
Número de acciones		186.001	186.001

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros

COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**
(Expresados en dólares estadounidenses)

			<u>Otros</u> <u>Resultados</u> <u>Integrales</u> <u>Ganancias</u> <u>actuariales</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u> <u>Años</u> <u>anteriores</u>	<u>Adopción</u> <u>NIIF</u> <u>Primera</u> <u>vez</u>	<u>Total</u>
	<u>Capital</u> <u>Suscrito</u>	<u>Reserva</u> <u>Legal</u>				
Saldo al 1 de enero del 2015	186.001	94.516	-	1.370.314	81.922	1.732.753
Distribución de dividendos	-	-	-	(15.000)	-	(15.000)
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	6.118	186.180	-	192.298
Saldo al 31 de diciembre del 2015	186.001	94.516	6.118	1.541.494	81.922	1.910.051
Distribución de dividendos	-	-	-	(18.000)	-	(18.000)
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	14.420	96.028	-	110.448
Saldo al 31 de diciembre del 2016	186.001	94.516	20.538	1.619.522	81.922	2.002.499

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros

COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	7.311.436	8.261.769
Efectivo entregado por pagos a proveedores, empleados y otros	(7.087.450)	(7.760.901)
Otros cobros y/o pagos	2.811	(75.220)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	226.797	425.648
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipo	(54.375)	(5.750)
Producto de la venta de activos fijos	-	9.000
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de inversión	(54.375)	3.250
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Incremento de obligaciones bancarias a corto plazo	42.890	-
(Disminución) Incremento en obligaciones a largo plazo	(102.914)	98.196
(Disminución) en sobregiros bancarios	-	(43.646)
Dividendos pagados	(18.000)	(15.000)
Pagos por desahucio	(3.558)	(9.778)
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de financiamiento	(81.582)	29.772
Incremento neto del efectivo	90.840	458.670
Efectivo y equivalentes al inicio del año	651.969	193.299
Efectivo y equivalentes al final del año	742.809	651.969

COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Resultado integral del ejercicio	110,448	192,298
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	30,171	27,441
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	9,856	3,000
Provisión para jubilación patronal y desahucio	16,857	25,555
Utilidad de activo fijo	-	(1,544)
Cambios en los activos y pasivos de operaciones:		
Disminución en cuentas por cobrar	70,743	289,871
Uso de la provisión de cuentas por cobrar	(3,864)	-
(Incremento) Disminución en inventarios	(124,901)	335,408
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar	140,154	(422,698)
(Disminución) en prestaciones y beneficios sociales	(22,667)	(23,683)
Total de ajustes al resultado integral	116,349	233,350
Efectivo neto provisto por actividades de operación	226,797	425,648

COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1988 con el objeto de dedicarse a la compra, venta, de bienes inmuebles, maquinarias, vehículos, a desarrollar sistemas de procedimiento de datos y brindar asesoría y asistencia técnica.

La actividad principal de la compañía es la venta de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores como: filtros, neumáticos (llantas), cámaras de aire para neumáticos (tubos), incluye bujías, baterías, equipo de iluminación partes y piezas eléctricas.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MAS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la administración de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

La administración de la Compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

NOTA 2- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. **Efectivo y equivalente de efectivo**

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo, los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. (Véase Nota 5).

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de administración. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Nota 5 y 11)

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. (Véase nota 6).

e. Propiedad y equipo

Se muestra al costo menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 8).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de la propiedad. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 8).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, (terrenos), no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor. Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el periodo de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; Comercio Auto Partes CODEPARTES S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Comercio Auto Partes CODEPARTES S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar a acreedores y compañías relacionadas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

h. Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Nota 19), o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

i. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

Comercio Auto Partes CODEPARTES S.A., clasifica sus ingresos conforme a la siguiente línea de productos:

- Lubricantes
- Filtros
- Frenos
- Cuidado del automóvil
- Bandas
- Pinturas
- Cintas y adhesivos, y ferreteros

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios sean otorgados. (Véase Nota 11 y 12)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 19).

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social

k. Administración de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

- Riesgos financieros. -

La Gerencia tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. Estas políticas se establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.

- Riesgos de crédito. -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones transmitan seguridad a la empresa.

- Riesgos de liquidez. -

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las ventas de inventarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- Riesgos de capitalización. -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima.

I. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia
NIC 1 Presentación de estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero 2016
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero 2016
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero 2016
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero 2016
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero 2016
NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"	1 de enero 2016
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio	1 de enero 2016
NIC 27 Estados Financieros Separados	Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)	1 de enero 2016
NIIF 10 y NIC 28 Estados Financieros Consolidados	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Estados Financieros Consolidados	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero 2016
NIC 16 y NIC 38 Propiedad, planta y equipo Activos intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero 2016
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: Tasa del mercado regional	1 de enero 2016

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (* Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero 2018*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018 *

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.

NOTA 4- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2016 por un valor de US\$ 742.809, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

a) CAJA Y BANCOS

Caja y Bancos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Cajas Chicas	1.325	1.325
Mutualista Pichincha	17.015	5.697
Banco de la Producción	166.912	162.961
Banco Guayaquil	205.733	260.742
Banco Internacional	174.669	35.940
Banco del Pichincha	19.905	28.355
Produbank Panamá	13.633	12.556
Banco Bolivariano	10.757	12.154
Banco Bolivariano Panamá	111.016	110.612
Total	<u>720.965</u>	<u>630.342</u>

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Continuación)

- b) El saldo de inversiones temporales, al 31 de diciembre del 2016 comprende un certificado de depósito a plazo fijo en Produbank – Panamá por US\$ 21.844, con vencimiento en marzo del 2017. Este depósito genera intereses a una tasa promedio anual del 1,00%.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES

A continuación se incluye un detalle por vencimientos de los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Corriente	925.632	922.226
<u>Vencido de:</u>		
0 – 30 días	377.203	347.652
De 31 a 60 días	105.962	99.435
De 61 a 90 días	22.732	29.871
De 91 a 360 días	31.744	44.097
Más de 361 días (a)	103.454	96.752
	641.095	617.806
Total cartera	1.566.727	1.540.032

- (a) Incluye US\$ 46.901 de cartera en poder de abogados para las gestiones de cobro; acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión para estimación por deterioro de las cuentas por cobrar de US\$ 107.977 al 31 de diciembre del 2016 (US\$ 101.985 al 31 de diciembre del 2015).

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Inventario productos para comercializar (1)	1.339.349	1.214.448

- (1) A continuación se incluye un detalle por tipo de inventario al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

NOTA 6 - INVENTARIOS
(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Filtros	759.732	672.131
Lubricantes	174.260	154.245
Frenos	42.634	47.711
Otros repuestos automotrices	375.047	352.685
Provisión de obsolescencia de inventarios	(12.324)	(12.324)
Total	<u>1.339.349</u>	<u>1.214.448</u>

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE</u>		
Impuesto a la renta	5.661	3.167
Impuesto al valor agregado por pagar	28.307	25.345
Retenciones de IVA	6.073	2.357
Retenciones sobre impuesto a la renta en fuente	7.820	9.253
	<u>47.861</u>	<u>40.122</u>

NOTA 8 - PROPIEDAD Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de los vehículos, maquinarias y equipos durante los años 2015 y 2016:

	<u>Saldo al 1</u>			<u>Saldo al 31</u>		<u>Saldo al 31</u>	<u>Años</u>
	<u>de enero</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>de diciembre</u>	<u>Adiciones</u>	<u>de diciembre</u>	<u>de vida</u>
	<u>del 2015</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>del 2015</u>	<u>US\$</u>	<u>del 2016</u>	<u>útil</u>
	<u>US\$</u>			<u>US\$</u>		<u>US\$</u>	
Vehículos	279.853	3.220	(18.216)	264.857	53.500	318.357	5
Maquinaria y Equipos	12.847	752	-	13.599	-	13.599	10
Equipo de oficina	5.943	-	-	5.943	-	5.943	10
Equipo de computo	107.633	1.778	-	109.411	875	110.286	3
Muebles y enseres	90.327	-	-	90.327	-	90.327	10
	<u>496.603</u>	<u>5.750</u>	<u>(18.216)</u>	<u>484.137</u>	<u>54.375</u>	<u>538.512</u>	
Depreciación							
Acumulada	(381.583)	(27.441)	10.760	(398.264)	(30.171)	(428.435)	
	<u>115.020</u>	<u>(21.691)</u>	<u>(7.456)</u>	<u>85.873</u>	<u>(24.204)</u>	<u>110.077</u>	

NOTA 9 - PARTES RELACIONADAS POR PAGAR

El siguiente es un resumen de transacciones realizadas con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Honorarios de Gerencia General	8.268	8.268

El siguiente es un detalle de los saldos de partes relacionadas (familiares cercanos de la gerencia general y accionista de la compañía) por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR COBRAR:		
Alvaro Dueñas Iturralde (1)	-	94.234
CUENTAS POR PAGAR:		
María Cecilia Dueñas (2)	75.000	75.000
Andrés Dueñas Iturralde	1.857	-
Diego Dueñas Iturralde	943	-
	<u>77.800</u>	<u>75.000</u>

- (1) Corresponde préstamo otorgado mediante un pagare con vencimiento el 23 de octubre del 2016, a una tasa de interés anual del 5%, valor que fue recuperado el 23 de diciembre del 2016.
- (2) Corresponde a préstamo recibido para financiamiento de capital de trabajo, a una tasa de interés anual del 7%, y no se ha definido plazos de pago.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, Comercio Auto Partes Codepartes S.A., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia, y las transacciones efectuadas cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2016, comprenden:

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

a. Corto plazo

Crédito por US\$ 42.890 recibido del Banco de Guayaquil, a un plazo de 360 días, con vencimiento final en el mes de mayo del 2017, a una tasa de interés anual del 8,95%.

b. Largo Plazo

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2016, representan el saldo pendiente de las obligaciones con las siguientes entidades:

	<u>Tasa de interés anual</u> %	<u>Porción corriente</u> US\$	<u>Porción largo plazo</u> US\$	<u>Total</u> US\$
<u>Banco de Guayaquil</u> (1)				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en julio del 2018	9,73%	69.502	43.816	113.318
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en agosto del 2018	8,95%	4.917	3.531	8.448
TOTAL		74.419	47.347	121.766

Los vencimientos anuales de la porción largo plazo de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2017	74.419
2018	47.347
	121.766

(1) Préstamos garantizados con hipoteca sobre inmuebles propiedad del accionista de la compañía.

NOTA 11 - PROVISIONES Y ACUMULACIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones y acumulaciones efectuadas por la compañía durante el año 2016:

NOTA 11 - PROVISIONES Y ACUMULACIONES
(Continuación)

	<u>Saldo al 1° de enero del 2016</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2016</u>
Corrientes				
Activos por impuestos corrientes	-	855.067	(855.067)	-
Pasivos por impuestos corrientes	40.122	1.163.120	(1.155.381)	47.861
Prestaciones y beneficios sociales (1)	118.294	333.897	(356.564)	95.627
Provisión para cuentas incobrables	101.985	9.856	(3.864)	107.977
Largo plazo				
Jubilación patronal	121.069	11.245	-	132.314
Desahucio	37.632	5.612	(3.558)	39.686
Total largo plazo	<u>158.701</u>	<u>16.857</u>	<u>(3.558)</u>	<u>172.000</u>

- (1) Incluye fondos de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, préstamo y aportes al I.E.S.S., y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de descuento promedio	7,46% (1)	6,31%
Tasa de incremento de pensiones	0%	2,00%

- (1) En conclusión del actuario, se considera que la hipótesis de una tasa de descuento de 7,46% es congruente con la normativa vigente y por lo tanto aplicable para la valoración actuarial realizada.

Estas suposiciones actuariales, tal como lo establece el párrafo 75 de la NIC 19 (IAS 19 R), constituyen las mejores estimaciones que se tiene sobre las variables que determinan el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Estas suposiciones son insesgadas y no resultan, ni imprudentes técnicamente, ni excesivamente conservadoras.

Además, dichas suposiciones actuariales son compatibles entre si y reflejan las condiciones económicas existentes entre la inflación, las tasas de aumento de sueldos y las tasas de descuento. Al ser la jubilación patronal como el desahucio planes no fondeados, la tasa de rendimiento de los activos es nula.

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, practicado por Actuarial Consultores Cía. Ltda., de fecha 14 de febrero del 2017 el método utilizado es el denominado "método de la unidad de crédito proyectada" o método de los beneficios acumulados en proporción a los servicios prestados o método de los beneficios por año de servicio y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y más años de servicio	106.219	86.539
Trabajadores menos de 10 años de servicio	26.095	34.530
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Total provisión según cálculo actuarial	<u>132.314</u>	<u>121.069</u>

A continuación se incluye el movimiento de la provisión de jubilación patronal por el año 2016:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>
Beneficios definidos por jubilación patronal al inicio del año	121.069
Costo laboral por servicios actuales e interés neto	23.677
Ganancia Actuarial reconocida por ajustes	(12.432)
	<u>-----</u>
Beneficios definidos por jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015	<u>132.314</u>

NOTA 13 - RESERVA PARA INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Comercio Auto Partes Codepartes S. A., con su propia estadística.

NOTA 13 - RESERVA PARA INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO
(Continuación)

A continuación se incluye el movimiento de la provisión por desahucio por el año 2016:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Beneficios definidos por desahucio al inicio del año	37.632
Costo laboral por servicios actuales e interés neto	7.600
Ganancia actuarial reconocida por ajustes	(1.988)
(Pagos) Beneficios	(3.558)
Beneficios definidos por desahucio al 31 de diciembre del 2015	39.686

NOTA 14 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Sueldos y Beneficios Sociales	123.443	141.087
Arriendo	83.980	83.280
Servicios básicos	22.672	13.088
Seguridad y vigilancia	18.360	24.000
Seguros y reaseguros	25.671	27.504
Jubilación patronal	17.838	18.412
Mantenimiento	16.448	24.308
Impuestos tasas y contribuciones	26.719	24.713
Otros beneficios	9.997	23.965
Suministros de oficina y limpieza	16.954	22.419
Honorarios profesionales	4.807	5.435
Bonos personal	5.332	-
Alimentación	902	695
Gastos de viaje	9.748	4.601
Desahucio	5.286	4.610
Gastos de gestión	652	570
Movilización	3.062	2.831
Otros menores	11.307	6.480
Total	403.178	427.998

NOTA 15 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 15 - GASTOS DE VENTAS
(Continuación)

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios	566.936	649.056
Fletes	106.817	105.140
Movilizaciones	68.822	65.166
Depreciaciones	30.171	27.441
Gastos de viaje	13.583	15.377
Impuestos, tasas y contribuciones	8.200	-
Desahucio	-	6.367
Publicidad	4.162	911
Telecomunicaciones	5.482	15.205
Provisión Incobrables	9.856	3.000
Servicios varios	90.203	61.620
Alimentación	1.705	2.766
Combustible	4.219	4.211
Otros beneficios	23.644	8.027
Promoción clientes	1.813	13.077
Mantenimiento	1.900	3.150
Otros menores	3.479	5.461
Total	<u>940.992</u>	<u>985.975</u>

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2016 por un valor de US\$ 186.001, está representado por 186.001 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
Dueñas Iturralde Andrés.	176.251	94,76%
Dueñas Iturralde Diego	9.750	5,24%
Total	<u>186.001</u>	<u>100%</u>

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICLCPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2015 de US\$ 81.922

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años del 2016 y 2015:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores	182.514	182.514	293.202	293.202
Base para participación trabajadores	182.514	-	293.202	-
15% en participación trabajadores	27.377	(27.377)	43.980	(43.980)
Más - Gastos no deducibles (1)		14.454		24.099
Base para impuesto a la renta		169.591		273.321
Impuesto a la Renta 22%		37.310		60.131
Anticipo calculado - pago definitivo (2)		59.109		63.042

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

- (1) Durante el año 2016 se consideraron los siguientes gastos no deducibles: jubilación patronal por US\$ 5.558, contribución solidaria en utilidades por US\$ 8.200, gastos no soportados mediante documentos que cumplan con el reglamento de comprobantes de venta y retención por US\$ 697.
- (2) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2015 por un valor de US\$ 59.109, se convirtió en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2016.

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
		<u>US\$</u>			<u>US\$</u>	
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		59.109	38,10%		63.042	25,30%
Impuesto teórico (tasa nominal)		34.130	22,00%		54.829	22,00%
Resultado contable antes de Impuesto	155.137	-	-	249.222	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
Diferencia		<u>24.979</u>	<u>16,10%</u>		<u>8.213</u>	<u>3,30%</u>
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	14.454	3.180	2,05%	24.099	5.302	2,13%
Efecto neto por anticipo de impuesto a la renta		<u>21.799</u>	<u>14,05%</u>		<u>2.911</u>	<u>1,17%</u>
		<u>24.979</u>	<u>16,10%</u>		<u>8.213</u>	<u>3,30%</u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2016 y 2015 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2016 es 38,10% (25,30% para el año 2015)

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta.

Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2014 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas; entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 6) El 29 de abril del 2016, mediante Resolución No. 006-2016, el Comité de Comercio Exterior, resolvió ejecutar parcialmente el cronograma de dismantelamiento de la medida de salvaguardia por balanza de pagos, previsto para el mes de abril del 2016, eliminando únicamente el nivel del 5% de sobretasa arancelaria. Así mismo resolvió disponer que la ejecución del cronograma de dismantelamiento de la medida de salvaguardia por balanza de pagos, se efectúe a partir del mes de abril del 2017, estableciendo como fecha límite para el desmonte de las salvaguardias, el mes de junio del 2017.

NOTA 21 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 10 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.